

## SOLICITUD DE CÉDULA DE HABITABILIDAD

### SOLICITANTE

Nombre y apellidos/Razón Social .....

DNI / NIE / CIF .....Teléfono .....

Dirección.....

Población..... Código Postal.....

Correo electrónico a efectos de aviso de notificación.....

**Condición del solicitante:** Propietario/a ..... Arrendatario/a .....Precarista .....

### REPRESENTANTE (solo tenéis que rellenar los campos siguientes si se actúa en nombre de la persona solicitante)

Nombre y apellidos/Razón Social .....

DNI / NIE / CIF .....Teléfono .....

Correo electrónico a efectos de aviso de notificación.....

### TIPO DE CÉDULA

RENOVACIÓN  CH nº.....CARENCIA  DUPLICADO  CH nº.....

### UBICACIÓN DEL INMUEBLE

Municipio ..... Localidad ..... Código postal.....

Referencia catastral.....

Nombre de la vía ..... Nº .....

Boque..... Escalera .....Piso..... Puerta .....

Polígono .....Parcela .....Lugar/barrio .....

### VIVIENDA

Ocupación máxima. Nº de plazas .....

### EDIFICIO RESIDENCIAL NO VIVIENDA

Destino .....

Ocupación máxima. Nº de plazas .....

### LOCAL NO VIVIENDA

Fecha: ....., de ..... de .....

(Firma)

(\*)Desde la entrada en vigor -el 22 de julio del 2022- del reglamento insular de Ibiza aprobado por el Pleno del Consejo Insular el 24 de junio de 2022, de supresión y reducción de cargas administrativas en materias, entre otros, de habitabilidad (\*BOIB n.º 85, de 30 junio de 2022 y corrección de errores \*BOIB n.º 89, de 9 de julio de 2022), la cédula de primera ocupación queda sustituida por la licencia de ocupación o de primera utilización, que se tramita ante el ayuntamiento correspondiente, la cual se sujetará al régimen contenido en el artículo 3 del mismo.